

Decreto sobre término de la moratoria general

SERAN EXIGIBLES LAS DEUDAS TANTO ANTERIORES COMO POSTERIORES AL 18 DE JULIO DE 1936 QUE EN VIRTUD DE LA MORATORIA HABIAN QUEDADO EN SUSPENSO

Madrid. — Por decreto del Ministerio de Hacienda que publica el "Boletín Oficial del Estado", se dispone:

CAPITULO PRIMERO

Del término de la moratoria general.

Artículo primero. — A partir del primero de enero de mil novecientos cuarenta y tres, quedará levantada la moratoria general establecida por los decretos de 27 de agosto de 1933 y 9 de noviembre de 1939, y ratificada por el artículo 72 de la Ley de desbloqueo y, en su consecuencia, serán exigibles deudas tanto anteriores como posteriores al 18 de julio de 1936, que las citadas disposiciones dejaron en suspenso.

Artículo segundo. — Los intereses pactados o los que, en virtud de disposiciones del Poder público hubieran devengado hasta la liberación los créditos a moratoria, se valorarán con arreglo a las siguientes normas:

a) Si se trata de intereses devengados por deudas que revistan la forma de cuenta corriente, se aplicará el porcentaje de la ley de desbloqueo en relación con las fechas de los respectivos vencimientos, sin que el referido porcentaje pueda ser nunca menor que el correspondiente a la última entrega de capital hecha por el acreedor del saldo.

b) Tratándose de deudas que no hubiesen adoptado esa forma, se aplicará el porcentaje de dicha ley correspondiente a la época en que se fijó el dinero o en que se fijó el importe, según obedezca o no la deuda a una contraprestación dineraria.

Artículo tercero. — Los intereses devengados con anterioridad a diecinueve de julio de 1936, por los créditos sujetos a moratoria, se liquidarán a la par. Por lo que se refiere a los posteriores a la liberación, en cuanto no les alcance la exención establecida por el artículo décimo de la ley de 17 de octubre de mil novecientos treinta y ocho, se liquidarán con arreglo a lo ordenado en las disposiciones dictadas sobre moratoria o que, desde la liberación, si la deuda estuviera ya vencida, o desde su vencimiento posterior hasta 14 de noviembre de 1939 no devengarán intereses de ninguna clase, devengándose des-

de el día siguiente hasta 31 de agosto de 1940, al 4 por ciento y desde 12 de septiembre de 1940 hasta el momento del pago, al 5 por ciento, una vez reducido a moneda nacional y salvo que las partes hubieran convenido un tipo menor.

La valoración de intereses que corresponda con arreglo a las normas de este artículo y del precedente se entenderá sin perjuicio de la reducción o exenciones que procedan por virtud de leyes o disposiciones especiales.

Artículo cuarto. — Los efectos de comercio sujetos a moratoria, hayan sido o no protestados a su vencimiento por falta de pago, necesitarán para producir efectos ejecutivos, un protesto especial que podrá ser levantado en cualquier día hábil de los meses de enero y próximo.

La necesidad de este nuevo protesto a efectos ejecutivos no se opone al devengo de intereses de demora, por razón de un protesto anterior, cuando lo hubiera, aplicándose a tales intereses, en su caso, las normas contenidas en los artículos segundo y tercero de este decreto para la valoración de los correspondientes a época roja y percepción de los exigibles antes de 19 de julio de 1936 y después de la liberación.

Artículo quinto. — Caso de extravío o destrucción del efecto original, le substituirá si la hubiera, el acta de protesto de cualquier especie, la cual, con el nuevo protesto a que se refiere el artículo anterior, llevará aparejada ejecución, quedando a salvo las excepciones procesales admisibles.

Artículo sexto. — Cuando después de la liberación y antes de la publicación de este decreto, hubieran sido satisfechos intereses en cuantía superior a la establecida por el mismo, podrá pedirse la devolución de lo pagado en exceso.

La acción para reclamar esta devolución, prescribirá a los dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este decreto.

Artículo séptimo. — Las disposiciones de este decreto relativas a intereses no son aplicables a los contabilizados antes de la liberación, por los establecimientos de crédito, que se registrarán por lo dispuesto en la ley de desbloqueo, ni a los deven-

gidos por cuenta de cobertura de divisas.

Artículo octavo. — Las viudas o huérfanos de las personas fallecidas luchando por la Patria o asesinadas por los marxistas, así como los padres de las víctimas, cuando fuesen mayores de sesenta años y estuviesen mantenidos por éstas, los caballeros mutilados, los ex cautivos y las personas que, habiendo sido condenadas por las autoridades o Tribunales rojos, justificasen haber sufrido por consecuencia de tal condena quebrantos económicos que les dificulten gravemente para atender al cumplimiento de las obligaciones de este decreto, tendrán derecho al fraccionamiento de su obligación en tres plazos iguales, que serán efectivos al 1.º de abril de 1943, 1.º de septiembre de 1943 y 1.º de enero de 1944, entendiéndose caducado el beneficio y exigible toda la deuda pendiente si no fuera atendido cualquiera de dichos plazos.

Para que este beneficio pueda ser utilizado como excepción en juicio, el obligado deberá haber puesto por escrito, en conocimiento del acreedor, su pretensión y las causas que la motivan antes de 1.º de enero próximo. Si la deuda hubiera sido ya reclamada judicialmente, deberá hacerse la manifestación en el pleito o procedimiento respectivo dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este decreto.

En ambos casos, si el acreedor no manifestase su conformidad la cuestión tendrá carácter de previo y especial pronunciamiento en toda clase de juicios, incluso los ejecutivos y procedimientos de ejecución de sentencias, correspondiendo a tribunal decidor, con suspensión del procedimiento principal en todo caso, sobre la procedencia de excepción alegada, sin que pueda interponerse recurso de ninguna clase contra la resolución dictada por el tribunal acerca de tal extremo.

Artículo noveno. — El tiempo necesario para continuar o completar el plazo de prescripción de las acciones cuyo ejercicio hubiera quedado en suspenso por la moratoria seguirá corriendo en cuanto los respectivos créditos sean exigibles con arreglo a lo que se establece en la presente disposición.

CAPITULO SEGUNDO

De las moratorias especiales:

Artículo décimo. — A partir del primero de enero próximo, quedarán extinguidos los aplazamientos y levantadas las suspensiones procesales que se hubiesen concedido en virtud de moratorias especiales con la finalidad de corregir o remediar los trastornos económicos producidos durante la Cruzada nacional siempre que en las leyes o disposiciones ministeriales respectivas no se hubiera fijado el día o la fecha en que aquellos aplazamientos y suspensiones debieran terminar.

Una vez levantada la moratoria podrán ser incoados, proseguidos o terminados los procedimientos correspondientes, y si ya existiese sentencia firme, podrá instarse su ejecución, aunque apareciese dictada en forma condicional o con reserva de plazo indeterminado.

Artículo undécimo. — No se reputarán comprendidos en el artículo anterior:

a) Las moratorias regionales otorgadas a consecuencia de alguna catástrofe o calamidad, como incendio o inundaciones, que se regirán por sus leyes especiales.

b) Los plazos definitivamente estipulados reconocidos en ejecución de las disposiciones que hubiesen concedido beneficio a cierta clase de deudores, en cuanto dichos plazos no hubiesen vencido en primer día de enero del año próximo.

c) Las prórrogas establecidas en atención a una finalidad específica que todavía no se hubiera cumplido o agotado, como las consignadas en las disposiciones relativas a fincas en reconstrucción, liquidaciones de seguros, solidaridad entre acreedores e hipotecantes o deudores pignoratarios, alquileres y arrendamiento o cumplimiento de contratos en zona roja, que seguirán siendo aplicables mientras no se ordene lo contrario o llegue el término para ellas establecido.

d) Las cargas financieras regularizadas de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 5 de diciembre de 1941.

e) Las acciones y excepciones a que se refiere el artículo de 26 de mayo de 1938, sobre reposición de cuentas corrientes y nulidad de efectos comerciales.

Artículo doce. — Los intereses de los débitos sujetos a moratoria cuyo levantamiento proceda con arreglo al artículo décimo de este decreto se regularán atendiendo a los preceptos contenidos en la disposición legal o ministerial que haya concedido la prórroga o suspensión respectiva y en su defecto con arreglo

a las disposiciones de los artículos segundo y tercero del presente texto.

Cuando las actuaciones judiciales en que se reclamases los intereses legales no pactados hubieran estado paralizadas por causa de la revolución, se observará lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de Justicia de 4 de diciembre de 1941.

Artículo trece. — Las acciones ejercitadas con anterioridad al 19 de Julio de 1936 en procedimiento que hubiera quedado paralizado por virtud del decreto de 1.º de diciembre del mismo año y siga todavía en el mismo estado, así como las acciones similares que se hayan ejercitado con posterioridad a la primera fecha y todas las nacidas de actos o contratos anteriores o posteriores a la liberación, que estuvieran comprendidas en la llamada moratoria judicial o en cualquier otra no exceptuada en el artículo undécimo, podrán ser substanciadas o promovidas desde 1.º de enero próximo con plena libertad, por los trámites adecuados a su naturaleza y ejercicio.

Artículo catorce. — Los jueces que entiendan en la tramitación de un procedimiento de apremio comprendido en los artículos de cinco y trece, podrán suspender a su prudente arbitrio y a petición del ejecutado, la celebración de la segunda o posterior subasta cuando estimen que, por el número de fincas o valores industriales en venta, no se han cubierto las dos terceras partes del tipo o avalúo que haya servido de base para la celebración de la primera subasta. De esta facultad sólo se podrá hacer uso cuando el acreedor ejecutante no haya pedido la adjudicación de la finca en pago de su crédito por las dos terceras partes y si se fija nuevamente un día del primer semestre de 1943 para la segunda o posterior subasta pueda ser celebrada sin más demora.

Artículo quince. — Los que no hubieren optado por el ejercicio de las acciones o excepciones concedidas por la ley de 5 de noviembre de 1940, referente a la contratación en zona roja, podrán ejercitar las que les correspondan al amparo de las normas del Derecho común en el plazo y condiciones que en tales normas se establecen.

VENDO TRAJES de militar y paisano en buen estado. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7731)

VENDO CAMION Ford Modelo A. A. estado nuevo gasógeno instalado. Informes: 31 Diciembre, 23, Almacén. (7732)

BARBERIA Y PELUQUERIA de señoras con clientela. Se vende. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7733)

BAILÉ clases se precisan. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7734)

VENDO TIENDA artículo nuevo, muy arropquinada por ausentarme. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7735)

COMPRARIA RADIO, mínimo 5 lámparas y gramola portátil, preferible Voz de su Amo. J. Ribera, c. Sindicato, 137, pral. 2.º (7736)

VENDO TIENDA comestibles. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7737)

VENDO CASA calle Reyes Católicos, 116 (Son Real). (7738)

SE ALQUILAN cuatro espléndidos pisos en el ensanche. Informes: P.º de Pedro Garau, 20 ó Sindicato, 69. (7739)

VENDO Bodega de vinos cosecha propia, por no poderlo atender Por 8.000 ptas., calle Mariano Canals 49, 1.º izquierda. (7740)

ALQUILARIA Local propio para almacén, inmediaciones Mercado Avenida. Dirigirse: Andrés Planas. Estación F. C. de Sóller (7741)

PARTICULAR ofrece habitaciones espaciales, cuarto baño, a caballeros solo dormir. Guillermo Massot 51, 1.º (7742)

PERDIDO LIO ropa confeccionada y otros. Gratificaré devolución, Troncoso, 3 (7743)

EXTRAVIADA pulsera oro y platino, desde calle Aceite a P. San Francisco. Recuerdo familia. Gratificaré devolución. Aceite 7, 3.º (7744)

PERDIDA de una PETACA, piel cocodrilo, desde calle Puzorra por plaza Quadrado, Socorro y Avenidas a carretera Valdemos. En el Estanco n.º 9, General Goded (antes Palaciu) se gratificará su devolución (7745)

VENDO BICICLETA señora. Informes: calle Semolera, 12, Can Capas (7746)



Restaurant Cataluña

Recientemente ampliado
CUBIERTO, 8 PESETAS
Soledad, 28, Frente Correos

LA AUTONOMIA DE LOS SUBMARINOS

Berlin. — Ya durante la guerra mundial de 1914 a 1918 se demostró que los submarinos podían hacer grandes recorridos. Las travesías atlánticas de los submarinos alemanes produjeron en los ambientes militares de todas las naciones, sorpresa y admiración. Desde entonces en los arsenales de los países que disponen de una flota de submarinos se ha trabajado febrilmente para mejorar la eficiencia bélica de esta arma tan insidiosa y temida. Uno de los principales coeficientes de su rendimiento está representado precisamente por la autonomía de navegación y es natural que se esforzaran en todas partes por aumentarla sensiblemente para acrecentar el radio de acción de los submarinos y ponerlos en condiciones de obrar a distancias cada vez mayores del enemigo no pensaba ser alcanzado.

En Alemania, aprovechando las múltiples experiencias recogidas en la guerra precedente se han conseguido también en este campo excelentes resultados hasta el punto de que hoy los submarinos alemanes pueden llevar su ofensiva hasta los mares más alejados de la patria.

También en las demás naciones han sido notables los progresos obtenidos en lo que se refiere a la autonomía del submarino. El Japon, por ejemplo, construyó entre 1927 y 1937 submarinos con un radio de acción de 16 mil millas o sea unos 28 mil kms.; Inglaterra, aún dando la preferencia a los submarinos de autonomía reducida, no descuidó la construcción de unidades submarinas con gran radio de acción que, en los cruceros de plucha, recorrieron distancias de 20 mil millas, o sea unos 36 mil kms. Italia dispone de numerosos submarinos, modernísimos y bien equipados y ha obtenido resultados no menos brillantes como han demostrado las recientes acciones en el Mar Caribe, en el Golfo de México y a lo largo de la costa norteamericana y, sobre todo el periplo africano realizado por la flotilla de sumergibles asignados al Mar Rojo y regresados felizmente a la patria después de haber pasado el Estrecho de Gibraltar.

De esta empresa y de la actividad de los sumergibles de las naciones beligerantes en todos los océanos se puede deducir que la autonomía de estas naves se ha duplicado por lo menos en relación con la de los submarinos de la primera guerra mundial, y que distancias de 25 o de 30 mil kms. no constituyen ya excepciones para estos frágiles pero terribles instrumentos de guerra.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Vicente. FERROCARRILES. — LINEA DE SOLLER. — Llegadas: 7:35 10:30; 2:30 y 6:10. Salidas: 8; 12; 15:15 y 18:30. LINEA DE INCA. — Llegadas: 9:4; 9:32; 14:5 y 19:11. Salidas: 8; 8:40; 14:45 y 18:30. LINEA DE MANACOR. — Llegadas: 9:32 y 19:11. Salidas: 8 y 14:30. LINEA DE ARTA. — Llegadas: 9:32 y 19:11. Salidas: 8 y 14:30. LINEA DE LA PUEBLA. — Llegadas: 9:4; 14:5 y 19:11. Salidas: 7:55; 14:40 y 18:30.

LINEA DE SANTANY. — Llegadas: 8:57; 14:30 y 19:32. Salidas: 7:55; 14:40 y 18:35. LINEA DE PELAITX. — Llegadas: 9:4; 14:5 y 19:11. Salidas: 8:40; 14:10 y 18:50.

FARMACIAS DE TURNO DURANTE LA SEMANA, (DE DIA):

S. Rosselló, Cort, 18. F. Coll, Marqués del Palmer, 1. F. Aguiló, Villalonga, 64 (Santa Catalina). D. Femenias, Terreno. A. Llorens, Coll d'en Robassa. (DENOCHE): J. Sureda, San Miguel, 58.

Teatro Principal

MAÑANA Solemnísima reposición con caracteres de estreno

La grandiosa producción espectacular

Abdul Hamid

con NILS ASTHER ADRIENNE AMES Una maravilla del cine inglés

En el mismo programa La mejor venganza con AMADEO NAZZARI En Español

Próximo viernes

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ESTRENOS en

Sala Astoria El mejor film moderno de aventuras

La batalla silenciosa

(En Español) KATHE VON NAGY PIERRE FRESNAY MICHEL SIMON

La emoción intensa del contrabando de armas llevado a la pantalla con el más vivo realismo, lujo y misterio del Oriente Expres

Un film de máximo interés y actualidad

En el mismo programa **Pasto de Tiburones** Eward G. Robinson **Noticiero UFA**

Hoy: POSADA JAMAICA LA PENSION MISTERIOSA

VELODROMO DE TIRADOR

JUEVES DIA 13 DE AGOSTO, A LAS 10 DE LA NOCHE

Gran Premio Consulado de Francia

Revancha de la Americana de 100 Kilómetros

EQUIPOS OFICIALES

FRANCESES

Vietto - Thietard
Munier - Lauch

ITALIANOS

Camilla - Camellini

ESPAÑOLES

Bover - Flaquer
Ribas - Gayá
Llompert - Canals

SUPLENTES

Salom - Plans

Premio único: 5000 Pesetas

D. Antonio Llopart Moranta

INDUSTRIAL FABRICANTE DE LICORES

ha fallecido hoy a las 13, a la edad de 53 años, después de recibir los Santos Sacramentos, en la ciudad de Inca.

F. P. D.

Su esposa D. Catalina Pons; su hijo D. Antonio; sus hermanas D. Catalina, D. Juana, D. Margarita, D. María, D. Antonia, D. Francisca y D. Ana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al acto del entierro que tendrá lugar hoy a las 10 y al funeral que mañana a las 10 se celebrará en la iglesia de Santa María la Mayor, Inca.

Casa mortuoria, Palmer, 12. Inca.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

D. Pablo Bujosa Esbarranch

que falleció la madrugada del día 10, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados esposa Catalina Ferragut, hijos Pablo, Sebastián (ausente); hijas: María y Catalina, hija política María Luisa de Urreisti (ausente) hermano Rafael, nieta Catalina, (ausente) hermanos y hermanas políticas (presentes y ausentes), sobrinos y demás familia participan tan sensible pérdida y les ruegan asistan a las misas que se dirán el día 13 del corriente en la iglesia de Montesión de 7 a 9 en sufragio de su alma.

Casa mortuoria: Seminario 13 y 15.

No se invita particularmente.

Nuestro Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES

Gobierno Civil

La presidencia del Gobierno Civil, Sr. Enrique Fernández Alvarado, se ha reunido esta mañana en el Gobierno Civil la Junta Carburantes Líquidos, discutiendo y aprobando asuntos de interés.

servicio de comunicaciones aéreas

El Sr. Alcalde, don José de la Cruz, al recibir esta mañana a los representantes de la prensa ha manifestado que está muy satisfecho pues ha recibido un atento oficio de la Compañía "Iberia", poniéndole en conocimiento de que a partir del día 12 del corriente será a ser diaria la línea de Palma a Barcelona, manteniéndose el mismo horario en vigor. También en dicho comunicado se participa dicha compañía que el día 12 se reanuda el servicio Palma a Valencia, con salida de Palma a las 8 y 15 h. y llegadas los lunes, miércoles y viernes.

De Enseñanza

MATRICULA DE INGRESO. Durante el corriente mes de agosto, en los días y horas de oficina, se admitirá en la Secretaría de este Instituto las solicitudes de matrícula de ingreso para la convocatoria de septiembre. Las condiciones que deben reunir los aspirantes y documentos que deben acompañarse se hallan expuestos en el tablón de anuncios. Las solicitudes de matrícula presentadas, cualquiera que sea el día de su presentación, serán admitidas, antes del día 20. Palma 5 agosto de 1942.—El secretario, B. Suau.

Incendio en un monte

Se comunica al señor Gobernador la Benemérita del puesto de Pollensa haberse declarado un incendio en el monte de la finca "Ca'n Vicens" propiedad de don Juana Serra, habiéndose quemado unas cuatro cuartas pobladas de carrizo y caña, calculándose los daños en unas 400 ptas. No ha habido que lamentar pérdidas personales. El incendio se atribuye a una chispa de fuego del fogón en que un individuo que trabajaba en el monte se cocinaba la comida, chispa que dio origen a un haz de leña que había en las inmediaciones del fogón produciéndose después al monte.

C. N. S.

Cursos para instructores de Educación Física de "Educación y Descanso". Aviso muy importante. Cerrado el plazo de inscripción, entre los afiliados a Educación y Descanso, de los que desearán a tomar parte en los cursos para instructores de Educación Física que se cele-

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue: ENTRADAS. — Procedente de Barcelona, el pailebot español "Cala Fornells", con efectos. SALIDAS. — Para Barcelona el velero "Antonio Sala", con carga varia. Para Barcelona también el pailebot "Virgen Dolorosa". DESPACHADOS. — Lo han sido: Para Mahón, para cuyo puerto se hará a la mar esta noche, el vapor "Ciudad de Mallorca", con pasaje y la correspondencia. BUQUES ESPERADOS. — De Barcelona es esperado mañana el vapor correo "Rey Jaime I", con pasaje.

Cupon del ciego

Sorteo del día 11 Agosto 1942. Primer premio de 25 ptas. número 255. Premiadados con 250 ptas. los números 55 155 355 455 555 655 755 855 y 955.

En Génova

Tradicionalmente son conocidas, admiradas y concurridísimas las fiestas de Génova. Este año han revestido una especial solemnidad, principalmente por haberse en ellas efectuado un gran reparto de prendas de vestir, por valor de más de 5.000 pesetas, entre hijos de obreros residentes en la barriada. El Rdo. Sr. Cura Párroco pronunció en el acto sentidas palabras, que llevaron la emoción a todos los presentes. Además, la parte popular de los festejos, la vejeja y famosa "reyetla" atrajo a Génova un número incontable de visitantes.

También se efectuó la bendición solemne de dos nuevos retablos en aquella Iglesia: el de Ntra. Sra. del Carmen, y el de San Antonio Abad. La bendición la efectuó el M. I. Sr. don Antonio Sancho, asistido por los Rdos. Sres. D. Miguel Borrás y D. Antonio Alcover y D. Juan Font. Padrinos del primero fueron los jóvenes José Zaforteza Calvet y señorita María Josefa Mir Borrás, y del segundo los niños Mateo Robert Castelló y Angelita García Rosselló.

En la Misa Mayor celebrada por el M. I. Sr. D. Miguel Alcover se cantó de la Pontifical de Perossi y predicó el M. I. Sr. don Antonio Sancho.

La parte deportiva constó de carreras disputadas y un partido de fútbol en que el C. D. Génova venció al J. D. Urano por 3 a 1. Terminaron las fiestas con una magna velada folclórica en que actuaron de manera admirable las agrupaciones "Parada de Génova" y "Alegria payesa".

AYUNTAMIENTO

CIERRE DEL AGUA

El próximo miércoles a las diez de la noche será cerrada el agua de la Fuente de la Villa, hasta el jueves a las seis de la mañana.

HALLAZGO

Por don Antonio María Fuster, dueño del establecimiento "La Primavera", fueron encontrados en la vía pública tres cupones, los que entregó a la Alcaldía, habiendo quedado depositados en la Secretaría particular a disposición de la persona que, acreditada, ser su dueño.

De Teatros

PRINCIPAL

Ultimo día de proyección de "La pequeña Vigia" y "Las cuatro revoltosas".

LIRICO

Mañana tendrá lugar el gran estreno de "El pobre Pérez", interesante cinta nacional, a la que acompañará en el programa "Un marido a precio fijo", la película filmada en gran parte en Mallorca y de la que son protagonistas Rafael Durán y Lina Yegros.

Hoy, por último día, "Apuesta de amor" y "La alegre divorciada".

BALEAR

No hay función hoy ni mañana. El jueves, formidable programa: "Desayuno para dos", con Bárbara Stanwick y Herbert Marshall, y "El detective y su compañera", con Zasu Pitts y James Gleason.

MODERNO

Se proyectan "Una mujer constante" y "Dos días felices" a más de varios complementos.

RIALTO

"Tres rubias" y "Adorable enemiga".

PROTECTORA

"Honrarás a tu madre" y "20 millones de enamoradas". Mañana, "Prisionero del odio", con Warner Baxter, y "Ha entrado un fotógrafo", soberbia creación de James Gagney.

ASTORIA

"Posada Jamaica" y "La penión misteriosa".

ACTUALIDADES

"Las vacaciones del Juez Harvey", "Vicio y virtud" y noticias rios.

Deportivas

Ciclismo

LA GRAN AMERICANA REVANCHA DEL JUEVES

Resueltas las no muchas dificultades, para poderse repetir la revancha de la Americana del domingo pasado, el próximo jueves veremos de nuevo y con unas características de mayor interés 3 equipos extranjeros y 3 equipos españoles en lucha, pero en una lucha de las que pocas veces, quizás nunca han estado comprometidos los corredores oficialmente.

Por parte de los corredores extranjeros, estos se ven comprometidos ante el Cónsul de Francia, patrocinador de esta carrera, y por parte de los españoles, estos se ven comprometidos ante todo con el público, al que dejaron muy descontento con su actuación del domingo, y después se han comprometido de una manera oficial ante el Comité Regional de la U. V. E. quién después de haberlos multado por su actuación pasada les ha ofrecido una gratificación de 1500 pesetas en caso de vencer.

El aficionado ya comprenderá cuantísimas razones hay para ventilar el próximo jueves y que desde luego tienen que justificarse.

Sabrán los españoles dejar bien firme esta laureola de invencibles en pista ante tres equipos extranjeros de mucha clase y llenos de moral por la victoria del domingo pasado?

Sea quien sea el que venza, prometamos ser la reunión del jueves una carrera llena de interés y de mucha emoción.

Vias Urinarias

Antonio Alomar

Espta. en «BLENORRAGIA» - Eufides. Sexuales - Sífilis, Matriz. L. Vicens (travesía J. Anselmo Clavé).—Tel. 2664, y Sindicato, 198 (encima Café Triquet).

Agricultores

Se ha puesto a la venta la «BOBOLINA» (Patent. do) para esterilización de cereales, legumbres, leguminosas y frutas.

Venta en: BANCO AGRARIO DE BALEARES. Precio: PTAS. 12'50 BOTELLA.

PROTECTORA

MIERCOLES

UNA REPOSICION SENSACIONAL

Prisionero del odio

WARNER BAXTER

El más emocionante y extraordinario film de aventuras llevado a la pantalla (EN ESPAÑOL)

En el mismo programa

Ha entrado un fotógrafo

JAMES CAGNEY

¡El mejor programa doble de la temporada!

Señorita:

¿Quiere obtener una elegante bicicleta?

Acuda el próximo sábado a la PLAZA de TOROS, en donde se sortean 5, además de otros valiosos regalos

Auxilio Social

Postulaciones

A fin de conseguir la mayor facilidad y eficacia en las periódicas postulaciones que realiza la Obra "Auxilio Social", como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, he dispuesto lo siguiente:

1.º—A los Jefes de Distrito de esta Capital: Puestos de acuerdo con la Delegación Local de "Auxilio Social", se harán cargo de las Huchas y Emblemas, que en las quincenas de postulaciones les serán entregadas por aquella Delegación, a la espera de que las mismas sean recogidas por los empresarios que hayan suscritos la obligación de postular a su clientela habitual; advirtiéndoles que aquellos a quienes alcanza tal deber, según relación que la Delegación de "Auxilio Social" publicó a su debido tiempo, les atañe no una simple obligación, sino una estricta obligación ciudadana de cooperación activa en la recolección de los emblemas y recaudación al cliente de su importe.

2.º—A los empresarios de cafés, bares, restaurantes, confiterías, espectáculos públicos, sociedades recreativas que, tengan establecidos servicios de bar, y para los espectáculos, tales como bailes y verbenas en que hay taquilla abierta, les recuerdo la obligación en que se hallan de proveerse, con la debida antelación al día de postulación de "Auxilio Social", del número de emblemas que calculen despachar por cada entrada al local o consumición; salvando su responsabilidad, para el caso que por haberse agotado la remesa de emblemas que la Delegación Nacional de "Auxilio Social" hace a sus Provinciales no les fuera posible proveerse, en todo o en parte del número suficiente, exigiendo el oportuno certificado extendido por el camarada Secretario Técnico de la Obra.

Para la mayor eficacia del servicio y hasta por conveniencia del trato, con las instituciones del Partido, les ordeno la recogida de las respectivas huchas y los emblemas que precisen de acuerdo con sus necesidades, que previamente habrán manifestado a la Delegación Local de "Auxilio Social", la verifiquen en los respectivos hogares de Falange, como asimismo la liquidación en el día siguiente al señalado para la postulación. Las formalidades ordenadas para la entrega y recogida de Huchas y Emblemas tendrán, pues, lugar a partir de la próxima postulación, en los respectivos hogares de Falange.

3.º—La Delegación Provincial de "Auxilio Social", nombrará con mi V.º B.º el número de inspectores que juzgue necesarios para el control del servicio que le está encomendado, los cuales serán portadores de la correspondiente credencial, cuya exhibición le será precisa para justificar su personalidad simultáneamente al hecho de tener que hacer alguna advertencia a empresas, sus dependientes o personas cualesquiera que opusieran resistencia al cumplimiento de su deber asistencial.

4.º—Además de este cuerpo de inspectores nombrados con mi V.º B.º, recabó de todo militante del Partido, su cooperación a la inspección de la Obra, a fin de que no se pierda ni un solo céntimo de la postulación, por deber de caridad y de asistencia a los que tanta necesidad tienen de ayuda material.

5.º—A los Agentes de mi mando ordeno, como Gobernador Civil, presten su apoyo a la inspección de la Obra, recojan las denuncias que se les hagan o las formulen por iniciativa propia, en cumplimiento de sus deberes de agentes de mi autoridad.

6.º—Del PUBLICO en general que tanta simpatía debe al ejército azul, que lleva pan y contento a los hogares de los desheredados, estoy seguro que, por su condición de españoles y de mallorquines han de adelantarse a mis deseos e igualarse en mi amor a los pobres de esta tierra rica en bienes ma-

Taurófilas

PERICAS CHICO

Hoy embarea para la península el joven novillero Gabriel Pericás, que tan alentadoras actuaciones ha tenido por Zaragoza, Burgos y Salamanca. El próximo sábado comienza una nueva serie, teniendo contratadas en firme las siguientes novilladas:

Agosto.—Día 15, en Arnedo. Día 16 en Alfaro. Día 23, en Zaragoza. Día 25, en Aldea Nueva del Ebro.

Septiembre.—Día 6, en Alcañiz. Día 8, en Utrillas. Día 9, en Cintruénigo; día 15, en Fitero. Día 16, en Sos; y día 18, en Epila.

Deseamos al joven diestro mucha suerte.

teriales y fuertes, en tensión ideal, pero sepa quien desmintiera su doble condición meritísima, que a la infracción de sus deberes ciudadanos, seguirá inflexible la aplicación del castigo correspondiente.

Palma 6 Agosto de 1942.—El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Movimiento, Manuel Véglison.

Abonos para las próximas cosechas

AVISO

Todos los AGRICULTORES que necesiten abono NITROGENADO, de graduación y resultado garantizado, propio para regadío y secano, pueden pedirlo a su SINDICATO AGRICOLA, COOPERATIVA o agente de ventas de la fábrica de ABONOS «EL MEJOR», de Palma de Mallorca. Informes: Casa España 1, 1.º teléfono 2754.

DR. ANGUERA

del Hospital Provincial

APARATO DIGESTIVO

Almorranas—Fisuras de ano. Tratamiento médico. (Sin operar). Consulta de 11 a 2. Apuntadores, 10 Palma. Teléfono 2271.

SE VENDEN 2 alternadores de 15, una de 175 y otra de 10 K.V.A. 1 motor de 18 HP. eléctrico y uno de 20 HP. marca ASEA con roscatos. Talleres Moneada, Obispo Maura 10

SE VENDE MOTOR Casí nuevo de 12 HP. y 12 y medio metros chimenea hierro 22 mm espesor y 28 cm diámetro interior. Informes: Arturo Rizzi, 24 Palma.

SE VENDEN solares de 200, 400 y 600 metros cuadrados, calle 14, esquina calle 4, sector Coliseo Balear y en Son Armadams. Informes: calle Enríque Alzamora 5-E. De 3 a 6 tarde.

Importantísima finca urbana

sólida construcción, mucha renta, véndese. Informes: J. ALZINA, P. San Francisco 1 bis entresuelo izquierda, de 11 a 12.

VENDO CASA ensanche 25.000 ptas. varios solares. Informes: frente Clínica Peñaranda, Villa Margarita (7723)

VENDO Máquina Wertheim b. c. y ropero cubista. Alós 4, Sta. Catalina (7730)

MOLINEROS, se vende un molino harinero completo. Barceló. San Elias 9, 1.º

PAGO bien objetos de oro y plata. Papeletas de empeño. Vidriera 27 entr.º de 10 a 1 y de 4 a 6.

RIALTO

JUEVES

Un film dinámico de sostenido interés

Caballero improvisado

con Elisa Landi

La deliciosa y gentil GINGER ROGERS en

Ardid Femenino

Dos producciones en español

Hoy: TRES RUBIAS y ADO RABLE ENEMIGA

MODERNO

JUEVES

Extraordinario programa en Español

La chistosa comedia de ambiente moderno

Mi primo Lohengrin

con Vittorio de Sica

Las gemelas DIONNE en

CINCO CUNITAS

El film más humano con las más simpáticas estrellas

Hoy: REMACHANDO EL CLAVO — DIBUJOS POP — YE — MARINA ITALIANA —

ATRACCION DE VIAJEROS (cómica) — Ben Lyon en UNA MUJER CONSTANTE y Paul

Horbiger en DOS DIAS FELICES

HEROES de la DIVISION AZUL

EXPEDICION QUE RETORNA Zaragoza.—El próximo día 13 llegará a Zaragoza una expedición de Voluntarios de la División Azul integrada por 1.200 camaradas en su mayoría de Zaragoza y provincia. Al mando de la expedición llegará el Teniente Coronel Llanda. El recibimiento oficial de los héroes voluntarios se hará en Zaragoza.—Cifra.

EN EL FRENTE DEL ESTE

Siguen agravándose la situación de los soviets

Berlín.—La situación de las fuerzas bolcheviques emplazadas en las costas del Mar Negro al noroeste del Cáucaso, se agrava por momentos. Conquistada Platigorsk, se evidencia la velocidad que el Mando alemán ha imprimido al avance en el sur del Don. Los soviets han intentado el desembarco de tropas en diferentes puertos del Mar Negro. En este mar la situación de la flota soviética se hace cada vez más insostenible; como consecuencia de las operaciones que se realizan en tierra, la amenaza alemana se ciernen, ahora sobre los puertos de Novorosiisk y Tuapse, parte oriental de la gran curva del Don, obteniéndose importantes resultados militares con el cerco de muchos e importantes fuertes soviets. En el sector oeste, de Kallasek los intentos enemigos de romper el anillo de hierro han fracasado.—Efe.

GARCIA NOBLEJAS, VIEJA GUARDIA, ha muerto en un accidente

Ayer se efectuó su entierro, presidido por los primeros jefes del partido

Madrid.—En la tarde de hoy, mucho antes de la hora anunciada para el entierro del camarada de la Vieja Guardia de Madrid Ramón García Noblejas, muerto en la tarde de ayer, a consecuencia de un accidente de automóvil en los alrededores de la Jefatura Provincial del Movimiento, se hallaban estacionados numerosos voluntarios de la División Azul excombatientes y camaradas de la Vieja Guardia así como gran cantidad de público.

A las cinco en punto llegó a la Jefatura Provincial el Ministro Secretario del Partido, camarada Arrese, acompañado del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, Carlos Ruiz, subiendo al salón de la Jefatura, donde fueron cumplimentados por diversas autoridades y jerarquías.

A las cinco y cuarto de la tarde, el féretro que encierra los restos de Ramón García Noblejas llegó al lugar donde una lápida recuerda la memoria de su padre y cuatro hermanos de García Noblejas todos caídos por la Santa Causa de España: dos en el Cuartel de la Montaña, uno en Brunete y otro en Rusia. La ceremonia de descubrir dicha lápida había sido anunciada para la mañana de hoy y aplazada dicha ceremonia a causa de la muerte del infortunado camarada.

El ministro Secretario General del Partido, en medio de una profunda emoción procedió a descubrir la lápida. Acto seguido invocó los nombres de Salvador García Noblejas y de sus cuatro hijos que fueron contestados por la concurrencia con los presentes de ritual. Seguidamente, el Jefe Provincial del Movimiento depositó una corona ante la lápida.

LA COMITIVA FUNEBRE A continuación, después de la sencilla e impresionante ceremonia se organizó la comitiva fúnebre.

El coche iba cubierto de coronas entre las que figuraban una del Ministro Secretario General del Partido, madre y hermanas del finado, Jefatura Provincial, Hogar de la División Azul, ex-Combatientes, Vieja Guardia, Partido Nacional-socialista alemán, diario "Arriba", Sindicatos y otros. También figuraba un ramo de flores enviado por el Ministro de Trabajo, camarada Girón.

A continuación iba el clero de la Parroquia de la Concepción con Cruz alzada y después el féretro a hombros de cama-

COMO SE DESARROLLO LA BATALLA NAVAL Y AEREA EN LAS CERCANIAS DE LAS ISLAS SALOMON

UNAS DECLARACIONES DEL ALMIRANTE NORTEAMERICANO KING

Los japoneses explican el combate y aquilatan sus consecuencias. mientras los norteamericanos transmiten noticias imprecisas

ESTADOS UNIDOS ASEGURAN HABER DESEMBARCADO TROPAS EN LAS ISLAS

LA BATALLA Tokio.—El capitán Niraide, portavoz de la Sección Naval del Cuartel General Imperial, ha declarado ante el micrófono que en la mañana del 7 de agosto los aviones de la Marina Imperial en servicio de patrulla, divisaron la flota anglo-norteamericana, en aguas del archipiélago de Salomón.

Las mejores unidades de caza de la aviación japonesa atacaron inmediatamente a la flota enemiga y en combates aéreos derribaron más de 40 aparatos adversarios.

El día 8 de agosto los aparatos torpederos en un solo ataque asestaron un golpe de considerable a los buques de guerra y transportes enemigos, a pesar del nutrido fuego de las baterías antiaéreas.

Inmediatamente nuestros buques de guerra entraron en acción contra la flota enemiga.

Por la noche los buques de guerra japoneses con el buque almirante a la cabeza, se lanzaron contra el punto débil de la formación enemiga y en duro combate echaron a pique a las unidades más importantes de aquella.

MAGNOS RESULTADOS

Berlín.—El Contralmirante Mashunaga, agregado naval japonés, ha declarado en relación con la batalla de las Islas Salomón que las consecuencias de esta batalla sobrepasan las previstas por cualquier imaginación.

Los norteamericanos y británicos se han visto obligados a retirar las fuerzas navales de

los puntos estratégicos más importantes del Sur, paralizando de esta manera la defensa de Australia.

Por otra parte, en Australia se ha perdido la confianza en los Estados Unidos. El aislamiento de Australia se hará ahora aún más y más crítico en tanto que la posición estratégica de los japoneses en el Pacífico del Sur ha quedado consolidada. Para dar cuenta de la importancia de este golpe asestado a los británicos y norteamericanos, es preciso considerar el hecho de que los Estados Unidos han perdido toda base para un ataque en el Pacífico del Norte.

Finalmente punto de relieve que, después de esta catástrofe naval, los Estados Unidos deberán renunciar a sus planes de dominio en el continente australiano.—Efe.

DE ESTADOS UNIDOS

Washington.—Los primeros comunicados de las fuerzas norteamericanas en las Islas Salomón, son poco pródigas en detalles según se estima en los medios autorizados de la capital federal.

Los técnicos militares se ven reducidos a hacer hipótesis en lo concerniente al significado y fines de la operación.

Se hace observar que un comunicado precisa que estos ataques se han efectuado en masa. Esta expresión fué empleada una sola vez en un comunicado del Departamento de Marina para describir la importancia de las fuerzas navales niponas en los combates de Midway.

Se estima en consecuencia en círculos aludidos que las fuerzas que operan contra las Islas Salomón son de menor importancia comparable a las japonesas que atacaron Midway y es probable que se combata en varias etapas y en varias etapas.

La operación aleja la amenaza que los japoneses hacen pensar sobre la línea de comunicación Estados Unidos-Australia.

Este despliegue de fuerzas parece tener por objetivo, no tan solo alejar el peligro de ataque nipón, sino el de recuperación de las bases detenidas por los japoneses.

Por otra parte, el ataque contra las Aleutianas parece tener un fin únicamente que es la destrucción de las bases japonesas.

De todas maneras, es preciso hacer notar la simultaneidad de estos ataques y el que el ataque sobre estos dos puntos no se trata de una coincidencia sino que se estima como un movimiento general de ofensiva contra las fuerzas niponas.

LOS OBJETIVOS

Washington.—Los objetivos de las operaciones que se realizan en el Pacífico son arrojados a los japoneses de Tulagi y garantizar las comunicaciones entre EE. UU. y Australia ha declarado el almirante King jefe de las operaciones navales.

DICE EL ALMIRANTE KING

Washington.—El Jefe de las operaciones navales, almirante King ha declarado que, de ahora en adelante, las pérdidas propias como consecuencia de las operaciones que desde hace tres días vienen realizándose en aguas del archipiélago de Salomón.

Este será — dijo — el precio que tendremos que pagar por las experiencias duramente adquiridas y que nos son esenciales para obtener resultados de gran alcance.

Añadió que las operaciones están dirigidas por el Almirante Nimitz y que las fuerzas del General Mac Arthur cooperan en la lucha.

El objetivo que se persigue — prosiguió — es desalojar a los japoneses y utilizar para fines propios las bases por ellos ocupadas. El enemigo había consolidado sus posiciones, no solamente con objeto de privarnos de ellas, sino de utilizarlas como base de operaciones ofensivas contra nuestras posiciones que protegen las vías de comunicación a Australia y Nueva Zelanda.

Se logró la sorpresa inicial y se realizó el desembarco planeado. El enemigo contraatacó con rapidez y vigor y emplea todos los medios a su disposición, de suerte que la información es aún incompleta.

Parece ser que hemos tenido por lo menos 1 crucero hundido 2 cruceros, 2 destructores y 1 transporte averiados. La información relativa a las pérdidas infligidas al adversario también es incompleta, pero perdió un gran número de aviones que fueron destruidos y unidades de superficie quedaron inmovilizadas.

La operación de la zona de Tulagi es significativa, porque la primera realizada con carácter ofensivo por nuestra iniciativa. Todas las operaciones del Pacífico, por felices que resultasen, tuvieron siempre carácter defensivo. Debe comprenderse que la operación en curso es una de las más complicadas y difíciles de la guerra.—Efe.

OPINION JAPONESA

Tokio.—"Es la primera vez, la primera tentativa heroica de las fuerzas navales anglo-norteamericanas de crear un segundo frente en el Pacífico pasando a la ofensiva, escribe un técnico naval japonés en las columnas del "Tokio Asahi Shinbun" refiriéndose a la batalla naval de las Islas Salomón.

Añade el citado técnico que es una tentativa que terminó con un rotundo fracaso, a pesar de que los preparativos han durado varias semanas. Las tropas desembarcadas fueron aniquiladas de un solo golpe.

Desde el punto de vista psicológico, también es importante que esta primera tentativa norteamericana de desembarco haya fracasado completamente.—Efe.

IMPRESION ALEMANA

Berlín.—Califica de "Silencio embarazoso" el "Berliner Arbeiter Zeitung" el que los norteamericanos guardan en relación con los resultados de la batalla de las Islas Salomón.

Parece ser, según dicho periódico que el ataque estaba destinado a conquistar los puertos principales de las islas, rompiendo el frente nipón, que cada vez se levanta más poderoso desde las Indias Orientales hasta estas islas.

Pero este intento se encontró con dos obstáculos: Que los elementos de reconocimiento japoneses se apercebieron a tiempo de que se aproximaban las formaciones enemigas y que los nipones tenían aeródromos, hecho éste que no conocían los aliados.—Efe.

DESEMBARCACION

Washington.—Fuerzas norteamericanas han desembarcado en las Islas Salomón, según se anuncia oficialmente.

A raíz de este desembarco han sido destruidos numerosos aviones, también han sido dispersadas varias unidades navales niponas.

Un crucero norteamericano resultó hundido. Otros dos cruceros, dos destructores y un transporte resultaron averiados.

DICESE QUE ROOSEVELT PEDIRA A LOS INDIOS QUE DEPONGAN SU ACTITUD ACTUAL

Continúan registrándose incidentes ¿UN MENSAJE?

Washington.—Curula el rumor de que Roosevelt se dispone a dirigir un mensaje al pueblo indio rogándole abandone su campaña de resistencia pasiva.—Efe.

MAS INCIDENTES

Londres.—En el curso de la noche última se han registrado en la India los siguientes incidentes:

Dadar.—La policía cargó contra los amotinados después de haber éstos arrojado a una hoguera los sombreros y corbatas que arrancaban a los transeúntes y haber bloqueado la carretera con postes telegráficos.

En Campore.—La policía disparó sobre grupos que la habían apedreado resultando ocho personas hospitalizadas.

En Benares.—La policía dispersó a los estudiantes.

En Lahore.—Fueron detenidos los congresistas.

En Calcuta.—Ha cesado de trabajar una fábrica de aluminio.

En Delhi.—San cesado de funcionar dos fábricas de tejidos.

Y en Karachi la policía cargó contra los estudiantes de la Universidad declarados en huelga.—Efe.

COMENTARIOS RANQUIS

Nueva York.—La campaña de desobediencia civil de la India, es objeto de comentarios de la prensa norteamericana y de la radio.

La mayor parte de los diarios expresan su simpatía por la demanda de independencia pero aprueban la actitud inglesa, diciendo que a pesar de los errores del pasado, el gobierno inglés ha hecho una oferta razonable dentro de las circunstancias actuales.

EFE

LOS DESEMBARCOS

Shanghai.—Las tropas norteamericanas han intentado desembarcar en la isla de Tulagi, de las Islas Salomón.

Las fuerzas japonesas han logrado aniquilar en gran parte y tras duros combates a los efectivos norteamericanos que pudieron pie en tierra. Se ignora el resultado definitivo, pero se declara que no es exagerado suponer que se trata de una aplastante derrota sufrida por fuerzas navales y aéreas británicas y norteamericanas.—Efe.

EN SUS POSICIONES

Melbourne.—El presidente del consejo, Curtin, ha declarado que los aliados mantienen su posición en las Islas Salomón a pesar de los fuertes contraataques japoneses.—Efe.

LOS PARTES DE HOY

ALEMANIA

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado extraordinario del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el curso de los tres últimos días, los submarinos alemanes han logrado en el Atlántico grandes éxitos.

Un convoy destinado a Inglaterra y poderosamente escoltado por contratorpederos, patrulleros y aviones, ha sufrido graves pérdidas en los ataques repetidos noche y día por nuestros sumergibles, a pesar de que la acción de estos se ha visto dificultada por las malas condiciones atmosféricas.

Seis buques que totalizaban 41.000 toneladas, así como un contratorpedero, han sido hundidos. Otros siete buques han sido torpedeados, pudiéndose contar con la pérdida de gran parte de estos últimos barcos.

En esta ocasión han realizado sus primeras pruebas tripulación de submarinos recién incorporados.

Además, a lo largo de las costas americanas y al Oeste de África, el enemigo ha perdido siete barcos, con un total de 45.231 toneladas. Otros tres buques, así como un contratorpedero, han resultado averiados por torpedos. Parte de estos barcos iban cargados de material de guerra y se encontraban en ruta desde Norteamérica a Egipto.

En resumen, el enemigo ha perdido 13 buques con un total de 86.231 toneladas, así como un contratorpedero. Además, diez navíos con más de 48.000 toneladas y otro contratorpedero, han sido averiados.—Efe.

Cuartel General del Führer.—Comunicado ordinario:

"En el sector de Maikop los bolcheviques han sido rechazados hacia los montes en varios lugares de este frente. Un grupo de fuerzas enemigas que quedó aislado de sus comunicaciones, ha sido aniquilado.

La aviación ha aumentado sus ataques contra los soviets que se retiran de la región costera, así como contra los puertos de Tuapse, Novorosiisk y Anapa en el Mar Negro, en los que proceden al embarque de sus fuerzas. Con estas operaciones han sido hundidos 11 transportes que desplazaban 12.700 toneladas, siendo averiados otros 9 buques.

Al Oeste de Kalatch se está procediendo a la eliminación de las fuerzas bolcheviques apoltonadas en un reducido espacio. En los demás sectores del frente del Don, se han registrado solamente acciones de carácter local.

Formaciones de bombarderos en picado apoyaron las acciones de las fuerzas terrestres al Sudoeste de Stalingrado. Fueron, además, arrojadas bombas de calibre pesado sobre dos aeródromos en las proximidades de esta ciudad destruyéndose en esta ocasión 20 aparatos enemigos estacionados en tierra.

En el sector de Rjev prosigue la violenta batalla de defensa. El adversario reanudó ayer sus violentos ataques, en los que intervinieron fuerzas recientemente llegadas al frente. Todos los ataques fracasaron y nuestras fuerzas contraatacaron en algunos puntos. Las acciones de bombardeo durante todo el día por nuestra aviación contra las posiciones bolcheviques y concentraciones de tropas y tanques, aliviaron grandemente la situación del ejército.

Al Sudeste del lago Ilmen y en el frente del Wolchof, fueron rechazados varios ataques locales del adversario.

En el extremo septentrional, la aviación logró impactos en las instalaciones de un aeródromo de la bahía de Kola e instalaciones de artillería al Oeste del ferrocarril de Murmansk. La aviación emprendió asimismo ataques nocturnos contra las comunicaciones de refuerzo, localidades y bases aéreas al Sudoeste y Noroeste de Moscú.

En las jornadas del 9 y 10 de Agosto han sido destruidos en el frente oriental en combates aéreos, por la artillería antiaérea y sobre el suelo 195 aviones soviéticos. Catorce aparatos alemanes no han regresado a sus bases.

En el Mediterráneo y África del Norte se ha registrado una mayor actividad aérea, perdiendo los ingleses en la jornada de ayer 16 aviones.

Algunos aparatos británicos realizaron durante el día de ayer infructuosos ataques de perturbación sobre el Noroeste de Alemania.

A última hora de la tarde y por la noche lanzó la aviación alemana bombas explosivas e incendiarias sobre objetivos de importancia militar de la costa Sur, Sudeste y Este de Inglaterra, observándose numerosos incendios. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.—Efe.

INGLATERRA

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"En las primeras horas de la tarde, ayer, aviones enemigos solitarios arrojaron bombas sobre la costa meridional de Inglaterra sin causar daños graves."

ITALIA

Roma.—Comunicado número 805 del alto mando de las fuerzas armadas italianas, correspondiente al día de hoy:

"Unidades blindadas enemigas que intentaban acercarse a nuestras líneas han sido rechazadas después de destruídas gran parte de ellas.

Intensa actividad aérea habiendo perdido la RAF 9 aparatos, derribados por los cazas alemanes.

En el curso de una incursión enemiga sobre Tobruk, las defensas antiaéreas de la plaza han abatido 2 aparatos británicos, uno de ellos ha caído cerca del fuerte Pilastrino y otro en las proximidades de Sidi Barrani. Dos de los tripulantes han sido hechos prisioneros.

También en la jornada de ayer ha proseguido el bombardeo de los aeródromos de Malta por la aviación del Eje. Cuatro "Spitfire" han sido destruídos en combates aéreos.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a la base; las familias de la tripulación han sido advertidas.

En el Mediterráneo Oriental las cazas de escolta de nuestros convoyes han atacado otros aparatos de reconocimiento enemigos, uno de los cuales ha sido derribado sobre el mar"—Efe.

Nuestro TRATADO CON ARGENTINA

Buenos Aires.—El tratado comercial hispano argentino, se firmará dentro de ocho días.

La misión económica, presidida por el Sr. Aunós, embarcará para España a fines de mes.

BOTE DE RECREO se vende con o sin motor. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10.

VENTA VD. SUS JOYAS objetos de oro y de plata, y se beneficiará, en la fábrica de Platería, entrada carretera de Bóiler Calle Blanquería, s.º 10

DESEO Nodriza para criar niños 18 días en su domicilio. Luis Salvador 175, 1.º (7728)

DICCIONARIOS

Enciclopedia Sopena (2 tomos), 200 ptas.

Diccionario Hispánico manual, 125 id.

Diccionario enciclopédico abreviado (3 tomos), 228 id.

Diccionario enciclopédico ilustrado La Fuente, por J. Alamyra, 25 id.

Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, 70 id.

Diccionario manual e ilustrado de la Lengua Española, R. A. E., 30 id.

Diccionario ilustrado de la Lengua española, Arestos, 12 id.

Diccionario de la Lengua española, A. Rances, 7 id.

Diccionario español Duden español, 40 id.

Pequeño diccionario de la Lengua española, 40 id.

Diccionario Latino español etimológico de R. de Maguel, 81 id.

Diccionario Griego español G. Hughes, 30 id.

Nuevo diccionario castellano, Berro, 650 id.

Diccionario de Economía política, Heller, 22 id.

Gran diccionario inglés español y español inglés, Cuyás, 56 id.

Diccionario francés español y español francés, P. de A. Zamora, 12 id.

Diccionario Inglés español y español inglés, por R. Robertson, 12 id.

Diccionario alemán español y español alemán, A. Cuyás, 15 id.

Diccionario Inglés español y español inglés, por Cuyás, 15 id.

Diccionario francés español y español francés, Fábrega, 25 id.

Diccionario francés español y español francés, por Cuyás, 15 id.

Diccionario francés, inglés y alemán, Iler.

De venta en la Librería J. Tous

Teatro Lírico MIERCOLES PROXIMO EL POBRE PEREZ Riguroso estreno Un marido a precio fijo LINA YEGROS y RAFAEL DURAN

BALEAR JUEVES PROXIMO 2 FILMS EN ESPAÑOL BARBARA ESTANWICK, HERBERT MARSHALL, JAMES GLEASON y Z-SU PITTS en las películas RADIO

Desayuno para dos Y El detective y su compañera ¡Una carcajada y una emoción a cada segundo